



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 06 FEB 2015

RES. DECECO N° 019.15

Expte. N° 6553/10.-

VISTO:

El Artículo 9° de la Resolución CD-ECO N° 402/14, por medio del cual se designa a la Cra. MIRIAM ISABEL MATULOVICH, D.N.I. N° 14.865.747, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "Matemática I" de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Julio de 2015 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

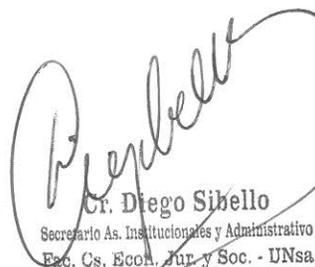
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

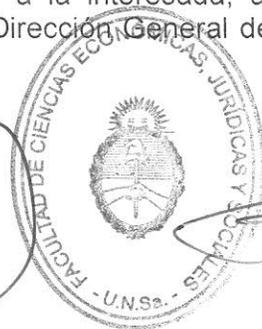
ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 02 de Febrero de 2015, como fecha de efectiva toma de posesión de la Cra. MIRIAM ISABEL MATULOVICH, D.N.I. N° 14.865.747, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "Matemática I" de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

J.C.C.

Jcc


Sr. Diego Sibello
Secretario As. Instituciones y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Sr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa